

nombrado como personal laboral fijo en la plantilla de este Ayuntamiento don Ricardo Blas Nicolás Ruiz, documento nacional de identidad número 34.792.068, para cubrir el puesto de Peón Electricista municipal.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, haciendo constar, al propio tiempo, que el interesado ha tomado posesión de su cargo el día 7 de febrero de 1993.

Santomera, 19 de febrero de 1993.—El Alcalde, Pedro Campillo Jiménez.

7045 RESOLUCION de 22 de febrero de 1993, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Capataz de Vías y Obras.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 36, de fecha 13 de febrero de 1993, se publican las bases íntegras del concurso-oposición convocado por esta Corporación en sesión plenaria del día 5 de noviembre de 1992, para cubrir mediante promoción interna una plaza de Capataz de Vías y Obras, vacante en la plantilla de esta excelentísima Diputación Provincial.

Dicha plaza está incluida en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

La resolución aprobatoria de la lista de admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia. En dicho Boletín se publicará, asimismo, la fecha, hora y lugar en que se constituirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso) y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

Lo que se hace público en este «Diario Oficial» para general conocimiento y de los interesados.

Alicante, 22 de febrero de 1993.—El Diputado delegado, Salvador Sanjosé Pérez.—El Secretario general, Patricio Valles Muñiz.

7046 RESOLUCION de 22 de febrero de 1993, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 40, de fecha 18 de febrero de 1993, se publican las bases íntegras del concurso-oposición convocado por esta Corporación en sesión plenaria del día 5 de noviembre de 1992, para cubrir tres plazas de Técnico de Administración General, dos por el turno libre y una por el turno de promoción interna, vacantes en al plantilla de esta excelentísima Diputación Provincial.

Dichas plazas están incluidas en la Escala de Administración General, subescala Técnica, clase Técnico Superior.

La resolución aprobatoria de la lista de admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia. En dicho Boletín se publicará, asimismo, la fecha, hora y lugar en que se constituirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los aspirantes (fase de concurso) y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

Lo que se hace público en este «Diario Oficial», para general conocimiento y de los interesados.

Alicante, 22 de febrero de 1993.—El Diputado delegado, Salvador Sanjosé Pérez.—El Secretario general, Patricio Valles Muñiz.

7047 RESOLUCION de 22 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Archena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 18, de fecha 23 de enero de 1993, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para provisión, mediante concurso, por promoción interna, de una plaza de Sargento de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo C, y demás derechos correspondientes con arreglo a la legislación vigente.

La relación de admitidos y excluidos, el Tribunal calificador, el día, hora y lugar donde se han de calificar los méritos, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y el resto de los anuncios se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se hará en el Registro General de este Ayuntamiento o a través de las formas establecidas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. A la instancia se acompañará el resguardo de haber abonado el importe de los derechos de examen.

Archena, 22 de febrero de 1993.—El Alcalde accidental.

7048 RESOLUCION de 22 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Archena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 28, de fecha 4 de febrero de 1993, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para provisión en propiedad, mediante procedimiento de concurso-oposición por promoción interna, de una plaza de Cabo de la Policía local, integrada en la Escala Administrativa Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, dotada con las retribuciones del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 25 de abril.

La relación de admitidos y excluidos, el Tribunal calificador, el día, hora y lugar donde se han de celebrar las pruebas, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y el resto de los anuncios se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se hará en el Registro General de este Ayuntamiento o a través de las formas establecidas en la Ley de Procedimiento Administrativo. A la instancia se acompañará el resguardo de haber abonado el importe de los derechos de examen.

Archena, 22 de febrero de 1993.—El Alcalde accidental.

7049 RESOLUCION de 22 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Archena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Oficios Varios.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 24, de fecha 30 de enero de 1993, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para provisión mediante concurso de nueve plazas de Oficios Varios pertenecientes a la plantilla de personal laboral fijo a tiempo completo y retribuciones equiparadas a los funcionarios del grupo E.

La relación de admitidos y excluidos, el Tribunal calificador, el día, hora y lugar donde se han de calificar los méritos, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y el resto de los anuncios se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se hará en el Registro General de este Ayuntamiento o a través de las formas establecidas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. A la instancia se acompañará el resguardo de haber abonado el importe de los derechos de examen.

Archena, 22 de febrero de 1993.—El Alcalde accidental.

7050 RESOLUCION de 22 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Archena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agentes de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 24, de fecha 30 de enero de 1993, se publicaron íntegramente las bases